

PROGRAMA DOCENTE
CURSO 2016/2017

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|--|---|-----------------|-----------------|
| Código | CC 400716 | BA | Créditos ECTS 6 |
| Denominación (español) | Fundamentos Científicos del Currículo de Ciencias de la Salud en la Enseñanza Secundaria II | | |
| Denominación (inglés) | Scientific Fundamentals in the Health Science Program for Secondary Education II | | |
| Titulaciones | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD EN CIENCIAS DE LA SALUD | | |
| Centro | Facultad de Formación de Profesorado | | |
| Semestre | 2 | Carácter | Optativa |
| Módulo | CIENCIAS DE LA SALUD | | |
| Materia | Complementos para la Formación Disciplinar | | |
| Profesorado | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | |
| Cristina Valares Masa | 2.3 L | cvalmas@unex.es | |
| Víctor María López Ramos | 3.3 F | vmlopez@unex.es | |
| Área de conocimiento | Didáctica de las Ciencias Experimentales | | |
| Departamento | Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Cristina Valares Masa | | |
| Competencias (Tipo, código y competencia) | | | |
| Competencias básicas y generales | | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | | |
| CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones. | | | |
| CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. | | | |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 12:11:34 |
| Observaciones | | Página | 1/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias transversales

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

Competencias específicas

CE7 - Conocer la estructura y peculiaridades del sistema educativo extremeño.

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE15 - Dominar la comunicación utilizando la terminología y convenciones propias de las materias correspondientes a la especialización.

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE19 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE32 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Las Ciencias de la Salud en la cultura actual. Contenidos sanitarios del currículum extremeño. Bases científicas en las que se fundamentan. Actualización científica de los contenidos sanitarios del currículum extremeño. Aplicaciones actuales de las Ciencias de la Salud. Las ramas profesionales y el sistema extremeño de Formación Profesional. Ciencias de la Salud y empresa.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 12:11:34 |
| Observaciones | | Página | 2/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| Temario de la asignatura | | | | | |
|--|-------|------------|----|--------------------------|---------------|
| Temas Básicos | | | | | |
| Denominación del tema 1: Presentación Contenidos del tema 1: Contenidos de la asignatura, competencias a desarrollar. Metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación. <i>Metodología:</i> Exposición y debate | | | | | |
| Denominación del tema 2: Interacción y comunicación Contenidos del tema 2: Procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de las Ciencias de la Salud y solución de los problemas detectados. Habilidades Sociales aplicadas a las Ciencias de la Salud. Competencia docente, relación profesor-alumno; gestión de aula, educación socio-emocional, convivencia, resiliencia, empatía. Resolución de conflictos, toma de decisiones. Currículo oculto y aprendizaje en valores. <i>Seminarios:</i> Resolución de casos. <i>Metodología:</i> Clase magistral, talleres y casos prácticos. | | | | | |
| Denominación del tema 3: Atención a la diversidad y prevención de problemas de aprendizaje y convivencia. Contenidos del tema 3: Aproximación al concepto de diversidad, segregación, integración e inclusión. Escuela Inclusiva. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). La diversidad en el centro educativo. Medidas de atención a la diversidad. Medidas organizativas y ordinarias de apoyo y refuerzo educativo. Adaptaciones curriculares en Formación Profesional. <i>Seminarios:</i> Resolución de casos. <i>Metodología:</i> Clase magistral, talleres y casos prácticos. | | | | | |
| Denominación del tema 4: Materiales educativos en Ciencias de la Salud. Contenidos del tema 4: Búsqueda bibliográfica de contenido para Ciencias de la Salud. Cómo seleccionar y utilizar diversos materiales educativos en la Formación Profesional. <i>Seminarios:</i> i) Búsqueda de información académica; ii) Preparación de los contenidos de una Unidad Didáctica; iii) Elaboración de sencillos proyectos de innovación educativa vinculados a la enseñanza de las Ciencias de la Salud en enseñanza media; iv) Planificación de contenidos de unidades didácticas de la enseñanza de las Ciencias de la Salud en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura. v) Exposición. <i>Metodología:</i> Enseñanza a través de proyectos. | | | | | |
| Denominación del tema 5: La programación de actividades en el aula. Contenidos del tema 5: Programar actividades: Qué, dónde, cómo y cuándo. Referentes contextuales. Competencias del título. El nivel de los contenidos a partir de las competencias profesionales y los objetivos de aprendizaje. Resultados del aprendizaje. Metodología, recursos y evaluación. Aspectos organizativos en el aula para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Evaluación. <i>Seminarios:</i> i) Elaboración de materiales didácticos adecuados a los contenidos mínimos de la enseñanza de las Ciencias de la Salud en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura; iv) Exposición individual; v) Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuado para los contenidos mínimos de Ciencias de la Salud, según se recogen en los currículos extremeños de enseñanza media. <i>Metodología:</i> Clase magistral, talleres y trabajo por proyectos | | | | | |
| Actividades formativas | | | | | |
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 2 | 2 | | | 0 |
| 2 | 31 | 10 | 5 | | 18 |
| 3 | 40 | 7 | 6 | | 26 |
| 4 | 42 | 8 | 6 | | 22 |
| 5 | 33 | 8 | 6 | | 24 |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 12:11:34 |
| Observaciones | | Página | 3/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | | | |
|--------------------------------|-----|----|----|----|
| Examen final | 2 | 2 | | |
| Evaluación del conjunto | 150 | 37 | 23 | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

El/la alumno/a podrá elegir entre dos sistemas de evaluación:

- La *evaluación continua*, teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o examen final.

| Sistema de evaluación | Tipología de Actividades | Ponderación |
|-----------------------|--|-------------|
| Pruebas | Pruebas/trabajos individuales | 15 % |
| Pruebas | Trabajos grupales | 20 % |
| Pruebas | Exposiciones | 15 % |
| Evaluación Continua | Asistencia, Actitud y participación activa | 10% |
| Pruebas | Examen final | 40% |

En la evaluación continua, el alumnado que no haya cumplido con las tareas prácticas presenciales planteadas, realizará un examen final, adicional al de sus compañeros, con ejercicios prácticos en los que se pongan a prueba las habilidades desarrolladas en la asignatura.

- *Prueba final alternativa*: de forma alternativa, se podrá realizar una prueba final y de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. En este tipo de prueba, se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. Si el alumno no comunica la modalidad elegida se entenderá que opta por la evaluación continua.

Tanto en un sistema de evaluación como en otro, se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5°. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 -4,9: Suspenso (SS), 5,0 -6,9: Aprobado (AP), 7,0 -8,9: Notable (NT), 9,0 -10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 12:11:34 |
| Observaciones | | Página | 4/5 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| |
|---|
| |
| Bibliografía y otros recursos |
| Los alumnos desarrollarán a lo largo del curso la habilidad de buscar las fuentes bibliográficas que más les convengan |
| Horario de tutorías |
| Tutorías Programadas: Dependerá de las horas a las que puedan asistir los alumnos. Se prevé dos tutorías individuales con todos los alumnos durante la segunda mitad del curso. |
| Tutorías de libre acceso: Escribir enlace de la web donde aparecen las tutorías |
| Recomendaciones |
| Se recomienda que el alumno participe muy activamente en las clases para obtener el máximo aprovechamiento. Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura. El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación en las actividades propuestas. |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 12:11:34 |
| Observaciones | | Página | 5/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/fpsiluLH5nwXF6EvxsHwyw== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

